



Avenida México

Jesús Sesma
sesmasuarez1@gmail.com

Superar la era del egoísmo y el caos climático

Nuestro planeta enfrenta una crisis ambiental como nunca antes. Esta “triple crisis planetaria”, de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), es causa del cambio climático, de la pérdida de áreas naturales y de biodiversidad, así como de la contaminación en aire, mar y tierra, pero eso ya no es noticia, han pasado décadas desde los primeros debates en torno a lo alarmante que resulta el deterioro ambiental, sin lograr, hasta el momento, cambios contundentes en favor de la naturaleza.

El pasado 2022 concluyó como el quinto año con las temperaturas más elevadas en el mundo: los polos, glaciares y ecosistemas de montañas nevadas se están perdiendo a un ritmo acelerado, pues tan sólo en los Pirineos, de la década de los 80 a la fecha, se ha perdido cerca del 70% de superficie por el aumento de las temperaturas. Los fenómenos climáticos se manifiestan cada vez más agresivos y arrasando con comunidades enteras.

Por otra parte, alrededor de dos mil millones de personas en este planeta no tienen acceso al agua potable; la lista de animales en peligro de extinción es cada vez más larga, siendo el XXI uno de los siglos de mayor depredación con, al menos, 200 especies extintas en los últimos 100 años; los ríos, mares y océanos están contaminados por toneladas de residuos, principalmente plásticos, que representan más de 140 millones de toneladas en el mundo, con base en algunas estimaciones.

La lista de afectaciones ambientales continúa, pese a que cada pérdida o daño se ve reflejado en la calidad de vida del propio ser humano; ello parece no importar, vivimos en una era donde el egoísmo parece ser más fuerte y sólido que el interés por frenar el caos climático que amenaza la supervivencia humana en la tierra.

Ante esta alarmante situación climática y en el marco del Día Internacional de la Madre

Tierra, que se conmemorará el próximo 22 de abril, hace unos días presenté en el Congreso de la Ciudad de México una propuesta para reformar el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la entidad, a fin de obligar a todos los partidos políticos con presencia en esta gran urbe a adoptar un enfoque ambiental en sus plataformas electorales, que son aquellas que contienen sus propuestas y planes de acción a desarrollar en respuesta a las necesidades de la ciudad y sus habitantes.

No podemos seguir con los brazos cruzados, la crisis climática debe ser atacada desde todos los flancos y, principalmente, desde las instituciones de gobierno y los Congresos, que es donde se construyen las leyes y políticas públicas. Incorporar a las agendas políticas la lucha contra la crisis ambiental es impostergable e ineludible, de modo que esta propuesta busca lograr que todos los partidos políticos tengan la obligación de establecer en sus plataformas, acciones y políticas para la preservación del medio ambiente, el cuidado de los recursos naturales y la mitigación y adaptación al cambio climático.

Debemos tener claro que de la salud del planeta depende la salud de los ecosistemas y, de éstos, la de quienes lo habitamos, de la misma forma en que debemos dejar de evadir nuestra responsabilidad en el deterioro del medio ambiente y los recursos naturales. Los ecosistemas no se pierden solos, de la misma manera en que, a un nivel excesivo de devastación, no pueden recuperarse por sí mismos.

Auxiliar a la Madre Tierra ante el grito de ayuda que nos lanza todos los días sólo será posible si el mundo entero pone de su parte y si vencemos el egoísmo que nos ha llevado a explotar, desmesuradamente, todo a nuestro paso.

No podemos seguir con los brazos cruzados, la crisis climática debe ser atacada desde todos los flancos y, principalmente, desde las instituciones de gobierno y los Congresos.